



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

DESPACHO DEL C. SECRETARIO
Número de Oficio: SEFIPLAN/DS/100097/II/2017
Oficina Responsable: Subsecretaría de Crédito y Finanzas
Folio: SEFIPLAN/SSCF/0027/II/2017
Asunto: Se solicita calendarización de pagos.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 2 de febrero de 2017.

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo".

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,
SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATAN

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar; e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, antes, hoy Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, según convenio de fusión de fecha 10 de mayo de 2013 otorgado mediante escritura pública número 39,658 ante la fe del Lic. Alejandro Eugenio Pérez Teuffer Fournier Notario Público número 44 del Estado de México con residencia en Huixquilucan, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en los folios mercantiles 191460 y 193508, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"); Los términos en mayúsculas no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En atención a lo previsto en la Cláusula Sexta numeral 6.12 del Fideicomiso, se les informa que el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente, busca que los pagos de las obligaciones inscritas sean equilibradas entre las dos ministraciones mensuales que regularmente ocurren de las Participaciones en Ingresos Federales, por lo que a través de la presente se instruye provisionar de acuerdo a las Instrucciones de los Fideicomisarios, de la siguiente manera:

PRIMERA MINISTRACIÓN		SEGUNDA MINISTRACIÓN	
Intereses del Crédito BANOBRAS	\$ 273,394,812.03	Intereses del Crédito BANOBRAS	\$5,900,000,000.00
Intereses del Crédito BANORTE	\$3,000,000,000.00	Intereses del Crédito MULTIVA	\$5,004,665,103.48
Intereses del Crédito BINTE	\$3,656,451,554.09		
Intereses del GPO Binter			
Intereses del GPO Banorte			
Intereses del GPO Multiva			
Intereses del Crédito HSBC	\$1,698,186,888.00		

ATENTAMENTE
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO


JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.c.p. MIA: Jaime Manuel Zetina González.- Subsecretario de Ingresos.
Lic. Edgardo Alberto Díaz Aguilar.- Tesorero General del Estado.
Lic. Patricia Lima Gómez.- Subsecretaría de Crédito y Finanzas.
Lic. Dulce Gabriela Basto Pech.- Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal.
C.P. Eduardo José Flores Casares.- Director General de Egresos.
Lic. Elvia Lucía Aguillón Moreno.- Directora de Caja.
MDC: Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Director de Crédito y Desarrollo.
PLG/JRAR/EMC



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

Más y mejores oportunidades

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41174
Chetumal, Quintana Roo, México